

**RESPUESTAS A LA CONSULTA PÚBLICA**  
Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Anáhuac

Información general								Respuesta	
Folio	Fecha del planteamiento	Texto del planeamiento presentado (observación, solicitud, opinión, etc.)	Medio en que se presentó el planteamiento	Tipo de actor que emite planeamiento	Actor específico	Tipo de planteamiento	Si seleccionó otro especifique	Respuesta	Fundamentación de la respuesta
1	07/03/2024	La reubicación del rastro municipal, para que no dañe el río Salado.	Físico	Órgano Gubernamental	Atención ciudadana	Proyecto		<b>Procedente</b>	El planteamiento va acorde al proyecto de "Reubicación de rastro TIF por contaminación al río" el cual ya se considera en el PMDU, se puede apreciar en la sección de Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos (mapas y fichas de proyectos estratégicos a diez años).
2	07/03/2024	Dar auge al río Salado, al puentecito y hacer un proyecto de área pública al lado del río Salado.	Físico	Órgano Gubernamental	Atención ciudadana	Proyecto		<b>Procedente</b>	Para una sección importante del río Salado el PMDU ya considera el proyecto de "Conformación de corredores verdes" para acciones de reforestación, arborización y desarrollo de actividades recreativas, lo cual le dará otro sentido al río y a la vez será un espacio de encuentro para los habitantes.
3	07/03/2024	Rehabilitar la Plaza Hidalgo de Rdz.	Físico	Órgano Gubernamental	Atención ciudadana	Proyecto		<b>Procedente</b>	La propuesta de rehabilitación de la plaza Hidalgo va en concordancia con el "Programa de ampliación, mantenimiento, suministro de insumos y modernización del equipamiento urbano actual en los subsistemas de salud, educación, abasto y recreación por lo que en la matriz de Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos se especifica la plaza Hidalgo.
4	07/03/2024	Remodelación, no venta de los predios con arquitectura antigua.	Físico	Órgano Gubernamental	Atención ciudadana	Proyecto		<b>Procedente</b>	El planteamiento va acorde al proyecto de "Mejoramiento de la imagen urbana en espacios de valor patrimonial, paisajístico, ambiental y en barrios vulnerables del perímetro urbano" el cual ya se considera en el PMDU, este proyecto se complementará con "la rehabilitación y conservación del patrimonio urbano" para atender al planteamiento.
5	07/03/2024	Arboles en las escuelas (reforestación).	Físico	Órgano Gubernamental	Atención ciudadana	Proyecto		<b>Procedente</b>	La propuesta se adecua al "Programa de corredores biológicos, reforestación de zonas con fragmentación de la cobertura natural y polígonos de predios agropecuarios y urbano a partir de la paleta vegetal local que fomente la recuperación de ecosistemas". Para atender al planteamiento, se añade la reforestación en escuelas de todos los niveles.
6	07/03/2024	Asilo para personas de la tercera edad.	Físico	Órgano Gubernamental	Atención ciudadana	Proyecto		<b>Procedente</b>	El planteamiento se adapta al "Programa de ampliación, mantenimiento, suministro de insumos y modernización del equipamiento urbano actual en los subsistemas de salud, educación, abasto y recreación. Para efectos del planteamiento, se añadirá el subsistema de asistencia social y se especificará en la matriz la inclusión de albergue y/o residencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (según la NOM-002-SEDATU-2022).

**RESPUESTAS A LA CONSULTA PÚBLICA**  
Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Anáhuac

Información general								Respuesta	
Folio	Fecha del planteamiento	Texto del planeamiento presentado (observación, solicitud, opinión, etc.)	Medio en que se presentó el planteamiento	Tipo de actor que emite planeamiento	Actor específico	Tipo de planteamiento	Si seleccionó otro especifique	Respuesta	Fundamentación de la respuesta
7	07/03/2024	Guardería para personas que trabajan (gratis).	Físico	Órgano Gubernamental	Atención ciudadana	Proyecto		<b>Procedente</b>	La propuesta se adapta al I "Programa de ampliación, mantenimiento, suministro de insumos y modernización del equipamiento urbano actual en los subsistemas de salud, educación, abasto y recreación. Para efectos del planteamiento, se añadirá el subsistema de asistencia social y se especificará en la matriz la inclusión de estancia infantil o guardería (según la NOM-002-SEDATU-2022). Los servicios de este equipamiento pueden ser prestados por particulares, bajo esquemas de concesión u otros y están regulados por la normatividad en la materia. Una vez instalada la guardería podrá afiliarse al Programa Nacional de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (el cual incluye también a padres solos, tutores o principales cuidadores que trabajan, buscan empleo o estudian).
8	09/03/2024	Creación de un programa de Rehabilitación y Regeneración Urbana. Principalmente en edificaciones ubicadas en el Centro Histórico y en edificaciones antiguas con valor patrimonial, ayudando con esto a fomentar el turismo.	Físico	Órgano Gubernamental	Dirección de Obras Públicas	Proyecto		<b>Procedente</b>	El planteamiento va acorde al proyecto de "Mejoramiento de la imagen urbana en espacios de valor patrimonial, paisajístico, ambiental y en barrios vulnerables del perímetro urbano" el cual ya se considera en el PMDU, este proyecto se complementará con "la rehabilitación y conservación del patrimonio urbano" para atender al planteamiento.
9	07/03/2024	Más fuentes de empleo.	Físico	Ciudadanía		Estrategia		<b>Procedente</b>	El PMDU esta enfocado al desarrollo urbano, una de las vertientes es el impulso de la economía mediante las siguientes estrategias: -Impulso a una economía diversificada, con la activación y reactivación de sectores productivos adicionales. -Acuerdo fiscal en todos los niveles. -Programa de impulso a las actividades turísticas en localidades con atractivos. -Actualización de programas de estudio en función de las necesidades de la industria. Para la implementación de esas estrategias, destacan los siguientes proyectos: -Proyecto de desarrollo turístico en Laguna Salinillas. -Proyecto de modernización del Puerto Colombia. -El establecimiento de parques industriales. -Conformación de una comisión municipal para la formación de capital humano local. <b>Lo anterior, detonará más fuentes de empleo.</b>
10	07/03/2024	Realizar un camino alternativo para el traslado de productos químicos y biológicos peligrosos ya que en la actualidad transitan por el área urbana rumbo al Puente Colombia.	Físico	Órgano Gubernamental	Atención ciudadana	Proyecto		<b>Improcedente</b>	No se puede establecer una vía exclusiva para el traslado de materiales y residuos peligrosos. Cabe mencionar que en el país se cuentan con regulaciones en materia de traslado de sustancias y residuos peligrosos, como la Norma Oficial Mexicana NOM-011-1-SCT-2-2022, en donde expone las especificaciones para el transporte de determinadas clases de mercancías peligrosas (sustancias o materiales peligrosos) embaladas/ensadas en cantidades exceptuadas y Especificaciones para el transporte de productos para el consumidor final (la NOM se apega a los lineamientos internacionales relativos al transporte de cantidades exceptuadas que actualmente existen y que deben ser adoptados en el territorio nacional para su aplicación); asimismo, el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos el cual tiene por objeto regular el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos.

**RESPUESTAS A LA CONSULTA PÚBLICA**  
Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Anáhuac

Información general								Respuesta	
Folio	Fecha del planteamiento	Texto del planeamiento presentado (observación, solicitud, opinión, etc.)	Medio en que se presentó el planteamiento	Tipo de actor que emite planeamiento	Actor específico	Tipo de planteamiento	Si seleccionó otro especifique	Respuesta	Fundamentación de la respuesta
11	09/03/2024	Definir áreas habitacional, comercial, industrial	Físico	Órgano Gubernamental	Departamento de Obras Públicas	Proyecto		<b>Procedente</b>	Precisamente el instrumento del PMDU Anáhuac tiene como uno de los objetivos principales precisar la zonificación secundaria en donde, se ratifican o determinan nuevos usos y/o densidades que complementen o fortalezcan las características de cada zona; consolidando grandes zonas de uso habitacional con equipamientos, servicios básicos y accesibilidad que le permitan a cada zona homogénea o grupos de zonas contar con lo necesario para el desarrollo de sus funciones básicas.
12	09/03/2024	Crece áreas verdes.	Físico	Órgano Gubernamental	Departamento de Obras Públicas	Proyecto		<b>Procedente</b>	La propuesta se ajusta a diversos proyectos planteados en el PMDU, como son: -El programa de corredores biológicos -Programa de restauración de zonas urbanas bajo esquema de oasis/bosques urbanos -Aprovechamiento de áreas naturales de conservación -Acondicionamiento de espacios públicos para la integración de áreas verdes
13	09/03/2024	Mejorar caminos peatonales y banquetas.	Físico	Órgano Gubernamental	Departamento de Obras Públicas	Proyecto		<b>Procedente</b>	El planteamiento va en concordancia con los proyectos y programas planteado en el PMDU: -Programa de mejora de calles y espacios públicos existentes -Reacondicionamiento de calles y andadores estratégicos, para la continuidad de corredores verdes -Creación, mejoramiento o adaptación de puntos de conexión urbana (bajo el concepto de Calles Completas) -Modernización de caminos ejidales -Proyecto Salvando Vidas para la señalización y mejoramiento de cruces con vías férreas y carreteras
14	29/04/2024	Corregir el nombre del puente Puerto Colombia-Solidaridad a Puerto Colombia-Laredo	En la segunda audiencia de manera verbal	Lo externa un representante del órgano gubernamental que dice fue una mención que hicieron varios ciudadanos		Documento		<b>Procedente</b>	Se confirma que en efecto el nombre completo es Puerto Colombia-Laredo por lo que se ha complementado en todos los textos en los que aparece en el documento.
15	29/04/2024	Corregir el nombre de la Laguna de Salinillas, es el Vaso Regulador del Distrito de Riego 004 Don Martín	En la segunda audiencia de manera verbal	Lo externa un representante del órgano gubernamental que dice fue una mención que hicieron varios ciudadanos		Documento		<b>Improcedente</b>	Con base en el Sistema de Información Geográfica de Acuíferos y Cuentas de CONAGUA, se reconoce al cuerpo de agua como Laguna de Salinillas siendo una fuente de información oficial, por lo que, se determina mantener el nombre en el PMDU.